



Nº 15. MAYO 2005. Año VII

*info* INITE

INSTITUTO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA TÉCNICAS

## Encuentro entre Estudiantes e INITE

El pasado 23 de abril, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid, tuvo lugar el encuentro de 2005 entre estudiantes de todas las ramas de la Ingeniería Técnica, y el INITE. Este encuentro puso de manifiesto dos hechos: que los estudiantes desean ser escuchados y tenidos en cuenta, y que el INITE desea que la opinión de los estudiantes le ayude a entender mejor el panorama universitario.



*Ir a pág. 7*

## El Presidente del INITE con el Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca



El Presidente del INITE, José Javier Medina se entrevistó con el Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca con motivo de la Conferencia impartida en la CODDI a los Directores de las Escuelas de Informática de toda España.

*Ir a pág. 5*

EDITA

INSTITUTO DE INGENIEROS  
TÉCNICOS DE ESPAÑA

**PRESIDENTE**

TELECOMUNICACIÓN  
José Javier Medina Muñoz

**VICEPRESIDENTE**

INDUSTRIALES  
Manuel León Cuenca

**VOCAL ECONÓMICO**

Rafael Eugenio González Díaz

**AERONÁUTICOS**

Miguel Ángel González Pérez

**AGRÍCOLAS**

Emilio Viejo Fraile

**ARQUITECTOS TÉCNICOS**

José Antonio Otero Cerezo

**FORESTALES**

Juan Martínez García

**I.C.A.I.**

Francisco J. González Arenas

**MINAS**

Avelino Suárez Álvarez

**NAVALES**

Diego Blanco Cáceres

**OBRAS PÚBLICAS**

Felipe Ruiz Nogales

**TOPÓGRAFOS**

Pedro Cavero Abad

**SECRETARIO GENERAL**

Juan Manzanares García

**REDACCIÓN**

Nuria Yagües Pérez

INSTITUTO DE INGENIEROS  
TÉCNICOS DE ESPAÑA

Pza. Marqués de Salamanca nº 2 -

5ª planta. 28006 Madrid

Tfno.: 91 576 79 95

Fax: 91 578 09 23

LA REDACCIÓN NO SE HACE  
RESPONSABLE DE LAS OPINIONES  
EXPRESADAS POR SUS  
COLABORADORES

# SUMARIO

3 EDITORIAL

5 FORMACIÓN

8 OPINIÓN

10 RECORTES DE PRENSA

11 NOTICIAS

12 ENTIDADES DEL INITE

*Carta a los lectores:*

## Nuevo mapa de titulaciones

Durante estos meses tendremos como noticias de máximo interés todas aquellas que estén relacionadas con los nuevos catálogos de títulos que tiene previsto aprobar el Gobierno en los próximos meses.

El pasado 28 de abril, el Consejo de Coordinación Universitaria se reunió para definir su propuesta de mapa de nuevas titulaciones, que como sabemos, a primeros del mes de mayo, le ha hecho llegar al Ministerio de Educación.

Una vez recibida estas propuestas, una comisión de expertos presidida por el Secretario de

Estado de Universidades e Investigación las revisará y armonizará.

En este número podéis encontrar el calendario previsto para la implantación de las nuevas titulaciones en Europa.

Desde la Junta de Gobierno del INITE se está siguiendo muy de cerca todo el proceso e interviniendo en las negociaciones con el Ministerio de Educación y Ciencia, así con todos los agentes involucrados (CCU, directores, estudiantes, asociaciones, etc.).

## Cuando el EEES entre por la puerta, la ingeniería clasista saldrá por la ventana



José Javier Medina Muñoz.  
Presidente del INITE

Hace 100 años, Albert Einstein sentó las bases de la nueva física. En apenas unos meses, aquel ingeniero de la oficina de patentes de Berna colocó los cimientos de la física que nos permitieron entender la complejidad de las leyes por las que se rige el universo. Los rayos láser, las computadoras, la televisión, los satélites o la energía son productos

de los pensamientos y teorías de Einstein. Esto nos muestra que la **ciencia** abre paso cada vez más a la **ingeniería**. En su 1er artículo, en la revista *Annales der Physik*, sin negar la teoría ondulatoria que se conocía hacía un siglo, señalaba que la luz es a la vez ondas y partículas. Aquello desafiaba el sentido común, pero le valió en 1921 el premio Nobel. El 2º artículo desarrollaba su teoría sobre los átomos y las moléculas. El 3º lo dedicaba a la manifestación microscópica del movimiento de los átomos. El 4º y más conocido se refería a la electrodinámica de los cuerpos en movimiento. Era el fundamento de la relatividad y entraba en conflicto con la mecánica clásica.  $E=mc^2$  es la fórmula física más célebre de la historia. En los 10 años siguientes estableció la noción espacio-tiempo y generalizó la teoría de la relatividad que serviría de base a la cosmología científica. El ingeniero Einstein nos muestra el camino de convergencia de las teorías en su **aplicación práctica** y del crecimiento inimaginable de las tecnologías orientadas a su **servicio** a la **realidad social**.

Europa camina hacia la Convergencia. España se mira en el espejo de Europa, pero hay imágenes más allá que guían los criterios del futuro. No hay que pretender converger con la Europa del siglo XX, sino con la del siglo XXI. Ésta última no es únicamente una Europa sólo "europeísta", sino que es una Europa global y competitiva a escala mundial.

El sentido común que viene de la mano de la Convergencia con Europa traerá de la mano principios tan evidentes como la necesidad de que sea el **aprendizaje del estudiante** el punto común objetivo para los programas académicos y las nue-

vas formas de hacer en la docencia de los ingenieros. El otro gran principio motivador de la convergencia en el EEES es la producción de unos titulados en ingeniería capaces de generar una **sociedad científica y tecnológica española competitiva** en Europa y en todo el mundo.

La inversión en Europa en Formación universitaria es cuantitativamente más reducida que en los países líderes de la economía y tecnología mundiales. Según el reciente informe de la Comisión Europea, "Movilizar el capital intelectual de Europa"<sup>(1)</sup>, vemos que existe enorme desfase en materia de financiación. El gasto medio en enseñanza superior de los países de la UE es sólo del 1,1 %, porcentaje equivalente al de Japón, pero muy inferior al de Canadá (2,5 %) y los Estados Unidos (2,7 %). Para alcanzar las cifras totales de los Estados Unidos, Europa tendría que destinar un importe adicional de 150 mil millones de euros anuales a la enseñanza superior. Esta situación ha afectado a los resultados de las universidades europeas en materia de investigación a escala mundial, ya que el porcentaje obtenido de publicaciones científicas, patentes y premios Nobel es inferior al de los Estados Unidos. Una diferencia fundamental es que mientras la enseñanza superior europea sigue dependiendo casi exclusivamente de fondos públicos (limitados), en los países competidores se ha logrado una expansión más fuerte y más duradera gracias a la **m a y o r** diversidad de las fuentes de financiación y a que las contribuciones de la industria y los hogares son muy superiores.

O espabilamos desde el diseño de los nuevos profesionales y en el acercamiento de la Universidad a las empresas o nos espabilará la tozuda realidad del entorno. Es claro:

- ❑ Que el EEES va a entrar en España a través de la puerta de la Convergencia es irreversible, evidente y más que conveniente.

Las actuales titulaciones permanecerán con sus atribuciones profesionales intactas y podrán aspirar a ser homologadas para aquellas que así lo soliciten

Homologación de actuales titulaciones en ingeniería

Responsabilidad del Gobierno, siguiendo criterios de consideración de la experiencia profesional y de los contenidos de su programa académico, conforme a la directiva de reconocimiento profesional de la Unión Europea.

(1) [http://europa.eu.int/comm/education/policies/2010/lisbon\\_en.html](http://europa.eu.int/comm/education/policies/2010/lisbon_en.html)

- ❑ Que el ciclo de grado será el relevante en el mercado laboral de la ingeniería, no sólo es el objetivo, sino la próxima realidad común europea.
- ❑ Que haya algún país que en un principio se resista a este espacio común no sólo será una excepción aislada e inicial, sino también una rémora en el tiempo que diferenciará a los titulados de los países que no apuesten por unas formas de hacer homogéneas con Europa

**Por lo que hemos visto en la mayoría de países europeos, en relación con su implantación del EEES, el inminente ingeniero europeo "de grado común" es lo más parecido al actual ingeniero técnico español si le actualizamos su formación con las prácticas tuteladas en la empresa**

Unas titulaciones con perfiles no homogéneos entre sí, no convergentes con las homólogas de las tendencias europeas, no planteadas hacia el acortamiento de los diferenciales entre duraciones de estudios teóricas y reales, no orientadas a ofrecer a los ciudadanos todos los actuales y nuevos contenidos tecnológicos, y, en definitiva, no atentas a la intervención de los entes profesionales en su propia definición y atribuciones; acabarán saltando por la ventana, fuera de la casa común europea.

El modelo de ingeniería de corte bonapartista, donde predomina una formación sólo científica y que sustituye la aplicación tecnológica por el mito clasista de una ingeniería cabalgando solitaria sobre las más exigentes ciencias básicas, deberá dar paso a otras formas de hacer más orientadas al

servicio a las necesidades de los ciudadanos y al avance tecnológico en la línea de horizontes más eficientes, productivos e innovadores como los que guían a los modelos de liderazgo mundial, como por ejemplo, el Instituto Tecnológico de Massachussets, por citar un caso de éxito de todos conocido.

Los actuales ingenieros técnicos y arquitectos técnicos españoles vienen demostrando capacidad de adaptación en su formación y experiencia científicas y tecnológicas. Por las complejas coordenadas que han vivido en el entorno profesional español, se han habituado al más práctico aprendizaje permanente a lo largo de toda su carrera. Así son altamente reconocidos entre sus colegas de la ingeniería europea y aceptados con un éxito creciente entre las empresas y los empleadores. Nunca hemos creído en que el estigma de la titulación que se obtiene en los

El EEES contemplará una ingeniería de grado con todas las competencias profesionales en el primer ciclo. La ingeniería europea se aproxima a la actual ingeniería técnica española, tanto en su perfil como en su duración en créditos europeos; complementada con training empresarial.



Ingeniero Técnico español en España

conocimientos generalistas multidisciplinarios

orientación práctica extensa

atribuciones máximas en la firma de proyectos

5 años de paso por la universidad había de conformar todo el futuro profesional impidiendo el acceso a determinados puestos de responsabilidad, reservados a clases exclusivas sin considerar todo el trabajo profesional desarrollado en decenas y decenas de años de experiencia en la ingeniería aplicada en la realidad social.



## Próxima celebración de la Asamblea General anual del INITE



El próximo 17 de mayo se celebrará, en Madrid, la Asamblea General Anual del INITE en donde se repasarán las actuaciones llevadas a cabo a lo largo del año y se propondrán las nuevas líneas de actuación para los próximos años.

En esta Asamblea también tendrán lugar las elecciones para los cargos de Presidente, Vicepresidente y Vocal Económico del INITE entre las candidaturas que se presenten..

## *Último manifiesto: al Secretario Estado Universidades*

### **La Junta de Gobierno del INITE opina sobre el catálogo de título de Grado**

La Junta de Gobierno del INITE (Instituto de Ingenieros Técnicos de España) en reunión celebrada el 26 de abril de 2005, una vez analizados los Reales Decretos de Grado y Posgrado (R.D. 55/2005 y R.D. 56/2005) y el documento de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, del pasado 5 de abril, con el título: "NOTAS Y RECOMENDACIONES SOBRE LA RENOVACION DEL CATALOGO DE TITULOS Y SU ADAPTACION AL EEES" , así como los intercambios de información al respecto con la Subcomisión de Enseñanzas Técnicas del Consejo de Coordinación Universitaria, expone las siguientes:

#### CONCLUSIONES

Se propone con carácter general para las nuevas titulaciones en Ingeniería lo siguiente:

- Los títulos de Grado deben tener 240 créditos e.c.t.s.
- Los títulos de Grado deben llevar la denominación de Ingeniero.
- Los títulos de Grado han de tener un perfil generalista, entendiendo por tal el que sus contenidos no puedan estar comprendidos en otro título de mayor alcance.
- Las nuevas titulaciones en Ingeniería de Grado deberán recoger, en todo caso, las áreas de conocimiento y tecnologías más importantes también identificadas en otros países europeos.
- En los títulos de Grado han de residir las atribuciones profesionales plenas.
- No deben existir títulos de Diplomado o similar con menos carga lectiva que el de Grado, aunque carezca de atribuciones profesionales.

### **El Presidente del INITE con el Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca**

En España hay más de 60 Escuelas de Ingeniería Técnica e Ingeniería Técnica Informática. Sus directores se reunieron el 15 de abril en Salamanca para estudiar las implicaciones académicas y profesionales de los nuevos catálogos de titulaciones.

El Presidente del INITE, José Javier Medina, impartió la ponencia principal de la sesión, en una mesa de debate con los directores y representantes de los estudiantes y asociaciones profesionales de informática.

Tras el encuentro, tuvo ocasión de comentar las conclusiones con el Rector de la UPSA, Marcelino Arranz.



## El MEC revisará la propuesta de mapa de títulos del Consejo de Coordinación Universitaria

El Ministerio de Educación y Ciencia ya cuenta con la propuesta de mapa para la renovación de los títulos universitarios de grado, que han elaborado cuatro subcomisiones del Consejo de Coordinación Universitaria (CCU), y que le entregaron los primeros días de mayo de este año. Una vez recibidas estas propuestas, una comisión de expertos presidida por el Secretario de Estado de Universidades e Investigación las revisará y armonizará.

El objetivo del Ministerio de Educación y Ciencia es que después del verano se empiece a trabajar en la elaboración de las directrices generales propias de cada título (que incluirán, entre otras cosas, los contenidos formativos comunes que debe tener cada titulación, su duración y sus perfiles profesionales) en colaboración con todos los agentes implicados.

También se afirma que las directrices de todos los títulos deberán estar listas en octubre de 2007 y garantizarán, en todo caso, los derechos académicos y profesionales de los actuales titulados. En el nuevo marco nadie pierde ninguno de los derechos que posee en la actualidad, sino que se abren nuevas posibilidades a estudios y títulos de postgrado, así como hacia el mercado laboral y académico europeo.

A partir de la publicación de cada Real Decreto de directrices propias, las universidades dispondrán de 3 años para elaborar los correspondientes planes de estudios. Una vez elaborado el plan de estudios, éste debe ser autorizado por su CCAA y posteriormente homologado por el CCU.

El Consejo de Coordinación Universitaria es el máximo órgano consultivo y de coordinación del sistema universitario. Está integrado por los rectores de las universidades (Comisión Académica), los consejeros con competencias en

Educación Superior de las Comunidades Autónomas (Comisión de Coordinación) y 21 personalidades nombradas por el Parlamento y el Gobierno. Su Comisión Académica acordó, en su sesión de 15 de diciembre de 2004, el procedimiento y los plazos para la renovación del actual mapa de títulos de Grado universitarios.

### La reforma de las titulaciones

1999	• 19 de junio. Declaración de Bolonia. Los países europeos deciden crear un Espacio Europeo de Educación Superior.
2004	• Otoño. Creación de cuatro subcomisiones en el Consejo de Coordinación Universitaria para que presenten la propuesta del mapa de titulaciones. <ul style="list-style-type: none"><li>• Humanidades</li><li>• Enseñanzas Técnicas</li><li>• Ciencias Experimentales y de la Salud</li><li>• Ciencias Sociales y Jurídicas</li></ul> Las cuatro subcomisiones están formadas por rectores, comunidades autónomas y personalidades de reconocido prestigio.
2005	• Enero. El Consejo de Ministros aprueba dos reales decretos para regular las futuras carreras universitarias y los nuevos títulos oficiales de máster y doctor. <ul style="list-style-type: none"><li>• 1 de mayo. Elaborada la propuesta del mapa de titulaciones.</li><li>• 11 de mayo. Reunión de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria.</li><li>• Mayo-julio. Reunión de la Comisión de Expertos para dar el visto bueno al mapa definitivo de titulaciones. Presentación al Gobierno, consulta a las comunidades autónomas y a la Administración Pública.</li><li>• Septiembre. El Gobierno presenta el mapa de titulaciones</li></ul>
2007	• 1 de octubre. Plazo máximo para aprobar las directrices generales de las nuevas titulaciones (los contenidos mínimos y el perfil del titulado).
2008	• 2007-2008. Aprobación por parte del Gobierno de los últimos decretos.
2009	• 2008-2009. Empezan a impartirse los nuevos títulos.
2010	Plazo máximo para que todos los Estados europeos reformen su sistema universitario.

*Cuadro resumen publicado en El País del pasado 6 de mayo, que recoge un calendario de cómo se están llevando a cabo la reforma de las titulaciones.*

## Encuentro entre Estudiantes e INITE

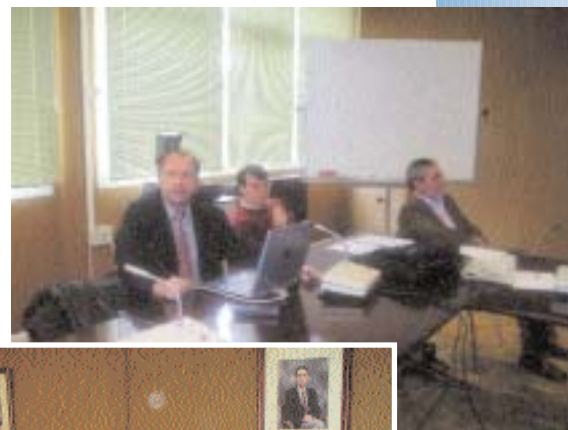
El pasado 23 de abril, en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación de Madrid, tuvo lugar el encuentro de 2005 entre estudiantes de todas las ramas de la Ingeniería Técnica, y el INITE.

Lo principales objetivos que movieron al INITE para organizar este encuentro han sido:

- Comunicación profesionales-estudiantes: escuchar las posiciones e ideas sobre titulaciones planteadas por los estudiantes.
- Fijar los posibles escenarios y las posiciones comunes entre ambos conjuntos de colectivos.
- Determinar la importancia y necesidades de emprender acciones comunes, identificando las más oportunas.

En primer lugar intervino, el Presidente del INITE, quien explicó a los alumnos la propuesta de reforma de las carreras, de acuerdo a la Declaración de Bolonia, a los RRDD de Grado y de Postgrado, y a los acuerdos del propio INITE, y posteriormente, tuvo lugar un extenso debate con los representantes de los alumnos y con los representantes de las distintas Entidades que asistieron a dicho encuentro.

Evidenciado el interés mutuo por intercambiar opiniones, se ha valorado positivamente la celebración de esta reunión como punto de re-encuentro entre ambos colectivos. A partir de este momento la relación entre estudiantes e INITE ha de mejorarse en aras de un mejor entendimiento. Éste es el reto que ahora se afronta.



## Conferencia en la Universidad de Valencia sobre nuevas titulaciones



El pasado día 4 de abril, el Presidente del INITE impartió una conferencia en la Universidad de Valencia, en una doble jornada dedicada, por un lado, a las nuevas titulaciones y, por otro lado, a los avances tecnológicos dentro de los proyectos de ingeniería en el marco de la Feria Domogar 2005.

## La Ingeniería Española: Origen, limitaciones a su desarrollo y esperanza de futuro



*Miguel Ángel González Pérez.  
Presidente del Colegio de  
Aeronáuticos Técnicos*

Los primeros ingenieros españoles, como en casi todo el mundo, tuvieron su origen en los ejércitos, para atender sus necesidades de infraestructuras y apoyo logístico. El Ejército de Tierra creó la que fue denominada Arma de Ingenieros, donde se agruparon los zapadores, pontoneros, ferrocarriles, y comunicaciones, que abastecían de ingenieros y especialistas a las grandes empresas nacionales, especialmente a la RENFE. La Armada también siguió un camino paralelo que surtió de ingenieros y especialistas a los astilleros españoles y con la creación del Ejército del Aire nacieron los ingenieros aeronáuticos que nutrieron los cuadros de ingenieros de la Hispano Aviación y de Construcciones Aeronáuticas.

El desarrollo industrial que se inicia en el siglo XIX da lugar a la creación de los actuales Ministerios civiles que, para atender a sus necesidades de ingeniería, crean sus propios Cuerpos de Ingenieros dando origen a las denominaciones actuales de la ingeniería española adoptando la del Ministerio en el que se integran. Así resulta que los ingenieros del Ministerio de Industria adoptan la denominación de Ingenieros Industriales, los del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones, la de Ingenieros de Telecomunicación, los del Ministerio de Agricultura la de Ingenieros Agrónomos, los del Ministerio de Fomento, responsable del desarrollo de las obras públicas, la de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y así cada uno de los restantes.

Como consecuencia de la organización jerárquica de las administraciones civil y militar, los ingenieros y especialistas se integran en equipos de ingeniería que dirigen el Ingeniero Jefe, apoyado por los entonces denominados Ayudantes de Ingeniero y un equipo de especialistas, recayendo toda la responsabilidad final sobre el Ingeniero Jefe, que era el único capacitado en la administración para la firma del proyecto. La liberación de las profesiones como consecuencia de las necesidades de la industria civil da lugar a la aparición de las profesiones liberales de ingeniero que mantienen las mismas denominaciones y organización, cambiando la denominación del ayudante por la

de perito que, con la reordenación de las enseñanzas técnicas, pasa a denominarse ingeniero técnico, con atribuciones propias, que dan lugar a conflictos de competencias al supeditarlas a la dirección de ingeniero, manteniéndose las denominaciones de los títulos y su estructura, con lo que los ingenieros se convierten en funcionarios, restringiendo su iniciativa y competitividad. Posteriormente, la proclamación en el año 1986 de la Ley 12 de Atribuciones de la Ingeniería Técnica, da un impulso a nuestra profesión y reconoce nuestra capacidad y competencias plenas, independientes de cualquier otra titulación, aunque aún perduran los conflictos de competencias, como consecuencia de la confluencia de ingenierías especialistas y generalistas análogas en el mismo mercado de trabajo.

Por el contrario, en la mayoría de los países de la comunidad internacional, el impulso de la ingeniería parte principalmente de la empresa privada y la demanda de ingenieros para cada tipo de empresa propicia que las denominaciones de los títulos de ingeniería se identifique con las especialidades tecnológicas y mercado de trabajo que los diferencian. Así nos encontramos con que los títulos de ingeniería de la mayoría de los países se corresponden en gran parte con las de los Ingenieros Técnicos españoles, siendo los ejemplos más representativos los de ingeniero mecánico, eléctrico, electrónico, químico, así como el de ingeniero civil, no existiendo en el mundo las denominaciones de Ingeniero Industrial ni la de Caminos, Canales y Puertos, entre otras. Con el mismo planteamiento y atendiendo a la demanda especializada de ingenieros se desarrollan también los Planes de Estudios de las universidades, dando resultado a una duración menor y a una mayor especialización de los estudios de ingeniería, más acorde con las de las Escuelas Universitarias que con la de las Escuelas Técnicas Superiores.

Esta situación y apego en España a las trasnochadas, a veces, denominaciones de la ingeniería española y al mantenimiento jerárquico encubierto de nuestro origen, constituye la barrera más importante al desarrollo de la ingeniería española, al impedir la libre competencia de mercado, tanto nacional como internacional. Así lo ven las pequeñas y medianas empresas españolas que, ante los Planes de I+D, han visto su aportación innovadora restringida ante los condicionantes impuestos a su participación. De nada sirve que en la Comunidad Europea y países del más avanzado estado tecnológico los Ingenieros Técnicos españoles sean reconocidos por su alta capacidad en los programas internacionales en los que estamos inmersos, ni que



para ellos sea inexplicable que en España existan dos tipos de ingenieros, cuando en la práctica totalidad mundial sólo existe un título de ingeniero por cada especialidad tecnológica, ni tampoco puede justificarse la falta de investigadores y de ingenieros en España si se restringe el acceso a la investigación a profesionales de demostrada experiencia internacional, como es el caso de los Ingenieros Técnicos españoles, al supeditarla a la condición del Título de Doctor, sin ligazón alguna con el proyecto de investigación en desarrollo.

Muchas han sido las vicisitudes que en nuestra profesión hemos sufrido, a lo largo de nuestra ya larga vida profesional, para demostrar en nuestro quehacer diario nuestra capacidad, formación y competencias técnicas y nunca hemos desfallecido ante los retos que se nos han presentado. Los acuerdos de Bolonia y la integración en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, con los que se propicia la formación común de todos los ingenieros europeos, están dando lugar a la comparación de nuestros estudios con los de las universidades europeas y sus resultados nos permiten asegurar que nuestra formación es equivalente, si no superior, a la que se imparte en Europa.

Así lo hemos venido defendiendo desde hace años desde el INITE y, ante la contundencia de nuestros argumentos, estamos en la total confianza de que, nuestra homologación como Ingenieros Europeos (EurIng) y el reconocimiento de nuestro acceso al Grupo AD de las administraciones comunitarias, con que hemos sido acreditados en Europa, sea reconocida también en España, como siempre hemos deseado. Nuestra esperanza en el futuro pasa por la integración de España al Espacio Europeo de Enseñanza Superior, en igualdad con los ingenieros europeos que facilite la movilidad de los profesionales, alumnos y profesores, para lo que será preciso definir un Catálogo de Títulos

homologable y compatible con las denominaciones de la ingeniería mundial existente. No queremos que se nos reconozcan más competencias que las que se acreditan en la Comunidad Europea a los ingenieros cuyos Planes de Estudios son comparables con los que se desarrollan en nuestras Escuelas Universitarias, pero exigimos que nuestra condición de ingenieros españoles no nos sitúe en un nivel inferior a los ingenieros de la Comunidad y que se nos acredite en España lo que en toda la comunidad internacional se nos reconoce.

El resultado de esta integración, de acuerdo con los Principios establecidos en el Convenio de Bolonia, sin discriminación alguna de los ingenieros españoles, proporcionará sin duda un importante incentivo a la creatividad y desarrollo tecnológico español, un aumento de la oferta de investigadores y con ello una mayor competitividad y una mayor independencia tecnológica de los países más industrializados. Por ello esperamos que nuestro futuro, íntimamente ligado al de la ingeniería española, se desarrolle sin ningún tipo de restricciones ni barreras administrativas y en igualdad con los ingenieros europeos. Ya nos encargaremos nosotros de demostrar nuestras capacidades en el trabajo diario. Lo contrario sólo servirá para mantener los privilegios que han sido el mayor freno a la competitividad y creatividad de la ingeniería española.

No se acaba aquí nuestro esfuerzo, sino que con ello se nos avecina una nueva etapa en la que deberemos volcar nuestros conocimientos y formación para obtener el reconocimiento de nuestra competencia profesional en todos los ámbitos nacionales y europeos. No dudo que sabremos hacernos respetar por nuestra alta capacidad y competencia profesional y que seguiremos elevando el alto prestigio de la Ingeniería española que nos legaron nuestros mayores.

## Otras noticias

### Simposium sobre el Ingeniero del futuro

El próximo día **1 de junio** está previsto que se celebre un simposium sobre "El ingeniero del futuro", como ya anunciábamos en el boletín anterior. Una vez publicados los Reales Decretos de Grado y de Postgrado, y con la publicación inminente del nuevo Catálogo de titulaciones se ha visto la necesidad de que exista un debate sobre el futuro de la Ingeniería e Ingeniería Técnica de nuestro país.

Dicho encuentro será presidido por el Secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordoñez y en él participarán representantes de las Ingenierías e Ingenierías Técnicas españolas, además del **Comité Ejecutivo del FEANI**, con su Presidente, Kostas Alexopoulos.



Avelino Suárez,  
Presidente del C.N.E.  
de la FEANI.

En una semana muy europea, también visitará Madrid, los días 26, 27 y 28 de mayo el **European Monitoring Committee de la FEANI**, que mantendrá sus reuniones de trabajo en la Universidad Europea de Madrid.

# RECORTES



**PROPONEN TÍTULOS DE CUATRO AÑOS PARA TODAS LAS INGENIERÍAS**

**ABC, 26 de abril de 2005.-** La subcomisión de estudios técnicos del Consejo de Coordinación Universitaria, que preside Domingo Docampo (rector de Vigo), debate hoy una propuesta de títulos de ingenierías de cuatro años de duración (240 créditos europeos), con un itinerario de entre cinco y cinco años y medio para completar un master. Sin embargo, no se ha abandonado el modelo de títulos de tres años y masters de dos (3+2).

Si prospera el Grado de 4 años, todos los títulos tendrán una estructura común y en esos 240 créditos podrá incluirse el proyecto de fin de carrera. Como continuación natural se establecerán masters, de entre 60 y 120 créditos y con directrices propias, a los que se podrá acceder desde diferentes Grados. Esto significa que, de acuerdo con la naturaleza del Grado cursado, el posgrado será más o menos largo. El objetivo de esta decisión es facilitar el reconocimiento mutuo y la competitividad en Europa.

## Emilio Viejo, nuevo Presidente de los Ingenieros Técnicos Agrícolas



El pasado día 9 de abril de 2005, en el transcurso del 72 Pleno Ordinario del Consejo General, se procedió a la celebración de la elección del Presidente del Consejo General, habiendo sido elegido **Emilio Viejo Fraile**.

A continuación, en el seno del 38 Pleno Extraordinario, tomó posesión del cargo, presidiendo desde ese momento la celebración del mismo.

## Los Directores de Escuelas de Arquitectura Técnica se reúnen con representantes de las Asociaciones y Colegios Profesionales

El pasado 7 de mayo, en la Universidad de Castilla La Mancha (Campus de Cuenca), se han reunido todos los Directores de las 29 Escuelas de Arquitectura Técnica de España, junto con los representantes de las Asociaciones y Colegios Profesionales, donde se contó con la presencia de su Presidente, José Antonio Otero. Como no podía ser de otra manera, el tema estrella de los debates ha sido el análisis de las nuevas titulaciones, entre las cuáles la denominación de "**Ingeniero de la Edificación**" ha contado con un apoyo pleno. En estas jornadas también se ha celebrado como evento destacado el encuentro estatal de estudiantes de Arquitectura Técnica de toda España. El Presidente del INITE fue invitado en el marco del homenaje que se rindió al primer director de la Escuela de Cuenca y antiguo vicerrector de dicha Universidad, José Antonio Peña. En la foto podemos verles en el Salón de Actos que llevará el nombre del homenajeado.



El INITE, ha puesto en marcha un nuevo servicio de información a través del correo electrónico que con el nombre de **BUZON INITE** pretende ser el vehículo más rápido a través del cual pueda difundir toda aquella información de interés para todo el colectivo de la INGENIERÍA Y ARQUITECTURA TÉCNICA.

Todo aquel que esté interesado en pertenecer a Buzón INITE debe enviar un correo a [inite@inite.es](mailto:inite@inite.es) indicando su nombre y a qué rama pertenece.

# ENTIDADES DEL INITE

## ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS AERONÁUTICOS

C/ Hortaleza, 61-1º - 28004 - Madrid  
TLFNO: 91 522.06.04 - FAX: 91 522.53.57  
E-MAIL: coitae@recol.es  
Web: www.aeronauticos.org  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ PÉREZ

## ASOCIACIÓN GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA MINERA

C/ D. Ramón de la Cruz, 88 Ofic. 5 - 28006 - Madrid  
TLFNO: 91 402.50.25 - FAX: 91 402.50.63  
E-MAIL: consejominas@consejominas.com  
Web: www.consejominas.org  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. AVELINO SUÁREZ ÁLVAREZ

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS

C/ Núñez Morgado, 3-2º-B - 28036 - Madrid  
TLFNO: 91 323.28.28 - FAX: 91 315.66.40  
E-MAIL: cgcoitae@cgcoitae.es  
Web: www.agricolas.org  
PRESIDENTE: ILMO. SR. D. EMILIO VIEJO FRAILE

## ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS NAVALES

Plz. Marqués de Salamanca nº 2 - 5º - 28007 Madrid  
TLFNO.: 91 431.13.03 - FAX: 91 575.25.16  
E-MAIL: copitnavales@wanadoo.es  
Web: www.copitnavales.com  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. DIEGO BLANCO CÁCERES

## ASOCIACIÓN DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

Paseo de la Castellana, 155-1º - 28046 - Madrid  
TLFNO: 91 570.15.35 - FAX: 91 571.28.42  
E-MAIL: consejo@arquitectura-tecnica.org  
Web: www.arquitectura-tecnica.org  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO OTERO CEREZO

## ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS

C/ José Abascal, 20 - 1º - 28003 - Madrid  
TLFNO: 91 451.69.20 - FAX: 91 451.69.22  
E-MAIL: consejo@citop.es  
Web: www.citop.es  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. FELIPE RUIZ NOGALES

## ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES

Avenida Menéndez Pelayo, 75 Bajo Izqda.  
28007 - Madrid  
TLFNO. 91 501.35.79 - FAX: 91 501.33.89  
E-MAIL: forestales@forestales.net  
Web: www.forestales.net  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. JUAN MARTÍNEZ GARCÍA

## ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN

C/ General Moscardó, 33 - 28020 - Madrid  
TLFNO: 91 536.37.87 - FAX: 91 535 25.53  
E-MAIL: webmaster@coitt.es  
Web: www.coitt.es  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER MEDINA MUÑOZ

## ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS DEL ICAI

C/ Hermosilla, 75 - 28001 - Madrid  
TLFNO. 91 575.89.82 - FAX: 91 575.89.82  
E-MAIL: ing.tec@aa-icai.com  
Web: www.aa-icai.org  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. FRANCISCO J. GONZÁLEZ ARENAS

## ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS TÉCNICOS TOPOGRAFOS

Avda. Reina Victoria, 66 - 2º - C - 28003 - Madrid  
TLFNO: 91 553.89.65 - FAX: 91 533.46.32  
E-MAIL: coit-topografia@coit-topografia.es  
Web: www.coit-topografia.es  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. PEDRO CAVERO ABAD

## UNIÓN DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA.

Avenida Pablo Iglesias, 2º-2º - 28003 - Madrid  
TLFNO.: 91 554.18.06 - FAX: 91 554.20.37  
E-MAIL: uaitie@uaitie.com  
Web: www.cogiti.es  
PRESIDENTE ILMO. SR. D. MANUEL LÉON CUENCA